

Donde Vieronse dos Instancias de Fran^{ca} Albatades
 de Ciudad Vieja, la una dirigida al S^o Governador
 de esta Plaza, y puesta su S^{ta} Decreta marginal
 para q^e recurriera con ella a este Ayuntamiento Con-
 titucional, y la otra igual a la primera, dirigida
 al mismo Ayuntamiento, exponiendo se halla con
 tres hijos, y q^e haviendose presentado al anterior
 Comisario de Exposito D. Tomas Espadero para q^e
 le diese una cuna, y tener con la gratificacion men-
 sual con q^e alimentara a dho. sus hijos, con efecto
 le entregó una cuna la q^e trae tres años tie-
 ne en su poder, y no ha havido inconveniente
 en satisfacerle esta gratificacion, pero q^e ahora lo
 hay con el actual Comisario por manifestar este
 que la niña tenia padre llamado Leonor, y q^e este ha
 fallecido, y por el dicho duplica por las razones q^e
 expone, se mande se le satisfaga y pague la
 dicha gratificacion para el mantenimiento de sus hijos y la
 indicada niña; lo q^e entendido por este Ayuntam^{to}
 de nueva: Puse dha. Instancias a Informe del Mayordom^o
 encargado de lo niño exposto D. Enrique Cata, p^o
 q^e informe sobre dho. contenidos lo q^e tenga por conve-
 niente, y en vista de este se determinara

Donde Vieronse una Instancia de Antonia Anisola de esta
 Plaza en la q^e duplica sea admitido en clase de expo-
 sito a un niño de siete meses llamado Torc Antonio y
 que se le den los treinta real V^{os} mensuales para pago
 de su lactancia pues se halla bautizado en clase de tal
 Exposito, pues aunque el dicho tiene madre llamada

